El Senador Diego Luis Molinaris Fué Refutado Por Carlos Porto

LA HUELGA EN BS. AIRES

BUENOS AIRES, 16. — El paro portuario decretado en solidaridad con la huelga de Rosario continúa en el mismo estado, trabajando algunos vapores con obreros libres, anunciándose que reina tranquilidad en aquella ciudad.

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

EDICION DE 16 PAGINAS

AÑO II — Núm. 820. | SANTA FE, MIERCOLES 17 DE JULIO DE 1929 | DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3001

Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extranjero por la United Press Associations

China Ha Contestado a Rusia en Términos Conciliatorios Propiciando UN ARREGLO

EN UN EXTENSO DISCURSO PORTO HIZO LA DEFENSA DE SU DISCURSO E HISTORIO LA MUERTE DE JONES

BUENOS AIRES, 16. — Debiendo discutirse en el Senado de la Nación lo referente a los diplomas de los senadores electos por las provincias de Cuyo, doctores Cantoni y Lencinas e ingeniero Porto y en conocimiento del enorme interés despertado en esta capital por presenciar la reunión de hoy del alto cuerpo, la policía dispuso el despliegue de gran número de fuerzas para que mantuvieran el orden pues se consideraba que asistirían a la reunión gran cantidad de personas deseosas de no perder detalles de la memorable sesión que se aseguraba adquiriría caracteres violentos.

A la hora de costumbre se inicia la sesión

Así es como con las galerías totalmente ocupadas y con una severa vigilancia policial el presidente del Alto Cuerpo doctor Enrique Martínez declara abierta la sesión con la presencia de veinte señores senadores.

Iniciada ésta toma la palabra el senador Molinari quién plantea ante todo una cuestión de privilegio manifestando que algunos diarios habían informado de que durante el diálogo de la sesión anterior había sido llamado ladrón, habiendo en consecuencia un repudio a la prédica que no respeta honras ni sacrificios.

El presidente doctor Martínez resuelve pasar el asunto a estudio de la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara y anuncia que se va a tratar lo referente a los diplomas de los senadores electos por las provincias de San Juan y Mendoza, mocionando en ese momento el senador Etchevehere para que se invite a los electos a concurrir al recinto.

Habla el ingeniero Carlos R. Porto

Una vez en las bancas que se les designan los senadores electos por la provincia de San Juan, doctor Cantoni e ingeniero Porto, éste toma la palabra ocupando el resto de la sesión con un extenso discurso en defensa de su diploma y documentando su disertación con informes oficiales y memorias de las intervenciones.

La muerte de Jones era agena a la voluntad de los Cantonistas

Siguiendo en su exposición el ingeniero Porto describió la situación de San Juan durante el gobierno del ex-gobrnador Jons e de quien dijo que su muerte era agena a la voluntad de los cantonistas, agregando que no se trataba de un asesinato, sino de un pronunciamiento que el destino torció.

Censuró las intervenciones federales

Luego el senador electo por aquella profvincia Ingeniero Porto se refirió a las intervenciones federales censurando su política y teniendo palabras de condenación para los gobiernos que abusan de ella como medio de imponer su voluntad para terminar diciendo que el bloquismo era una agrupación progresista, abierta al porvenir del pueblo sanjuanino. Al terminar su brillante exposición el ingeniero Porto ffué muy aplaudido, levantándose inmediatamente la sesión siendo las 19 y 25 horas y anunciando que continuaría el jueves próximo.

Lencinas está dispuesto a renunciar

Un diario de esta capital publica hoy a grandes títulos una información procedente de Mendoza en la cual dice que el senador electo por aquella provincia, doctor Carlos W. Lencinas, está dispuesto a renunciar su banca en caso de continuar las dificultades para tratar su diploma, pero, al respecto, no se sabe nada concreto.

Una manifestación y una novedad

Al finalizar la sesión de hoy del Senado se organizó una manifestación por un grupo de ciudadanos que recorrió algunas calles de la ciudad vitoreando el nombre de los dirigentes irigoyenistas.

TTambién llamó la atención por lo novedosa la instalación de poderosas campanas de alarma dentro del recinto al igual de las que funcionan en la Cámara de Diputados.

50.000 Soldados Rusos Zaristas se Han Ofrecido a Los Chinos

China Contesta en Términos Conciliatorios

MOSCU, 17. — (United Press Associations). — Se ha recibido una respuesta preliminar del gobierno chino, la cual se encuentra concebida en términos conciliatorios.

Todo Puede Arreglarse Satisfactoriamente

MOSCU, 17. — (United Press Associations). — La respuesta del gobierno chino al ultimatum del soviet, se considera encuadrada dentro de las posibilidades de solución amistosa que dejaba el tono sereno del comunicado del gobierno ruso. La respuesta dice que la cuestión planteada entre ambos países, puede solucionarse satisfactoriamente, aceptando ese gobierno entrar en conversaciones pacificadoras.

50.000 Soldados Rusos se Ofrecen a China

TOKIO, 16. — (United Press Associations). — Ha causado impresión la noticia de que 50.000 soldados rusos zaristas, que se encuentran expatriados y que residen en Sanghai en Tientsin, en Mukden, en Harbin y en otras poblaciones orientales, se hayan ofrecido precipitadamente al Gobierno de la China, por intermedio de las organizaciones militares blancas.

El Japón se Mantiene a la Expectativa

TOKIO, 16. — (United Press Associations). — Como se preveía, los últimos acontecimientos se han desarrollado bajo la observación constante del gobierno japonés, al cual se le ha atribuído el propósito de intervenir también en defensa de sus intereses en territorio chino. Posiblemente Rusia no haya adoptado ninguna actitud respecto a la posesión inmediata de los ferrocarriles de oriente, considerando que el Japón hubiera hecho lo mismo y un conflicto armado con la China hubiera sido ya inevitable.

AYER LLEGO A HORTA EL CADAVER DEL AVIADOR POLACO IDZIKOWSKY

HORTA, 16. — Llegaron hoy a ésta testigos presenciales de la trágica caída del avión tripulado por los aviadores polacos manifestando que a pesar de los esfuerzos de los que acudieron a auxiliarlos no les fué posible sacar al aviador Idzikowsky de su asiento en el aparato caído y que una repentina explosión originó el incendio del aparato y expulsó al acompañante de aquél, Kubala de su asiento.

En sus declaraciones agregado que el aparato descendió en línea recta sobre un terreno en declive y cercado de un muro de piedra en contra del cual se estrelló volcándose.

También ha llegado a este puerto el buque-escuela "Iskra" trayendo a su bordo el cadáver del malogrado piloto Idzikowsky envuelto en los pliegues de la bandera polaca, y haciendo guardia de honor un destacamento de marineros que cuidan también a su acompañante Kubala que se halla sumamente debilitado no pudiendo hablar.

Mantiene Reserva



El representante comercial del Soviet en nuestro país, señor Boris Kraevsky se ha mostrado reservado sobre la actual situación creada entre su país y China

FALLECIO AYER EL COMISARIO RACANA

BUENOS AIRES, 16. — Falleció hoy en esta capital el comisario, señor Camilo Racana que fuera jefe de la Sección Leyes Especiales.

Su deceso ha sido muy lamentado en la División de Investigaciones de la policía de esta donde gozara de generales simpatías por su carácter y por su relevantes prendas personales que puso al servicio de la policía.

SE SUICIDO UN FAMOSO BANDIDO

BUENOS AIRES, 16. — Hoy se suicidó en esta capital ingiriendo una dósis de cianuro el famoso eq bandido español Camargo Gómez, apodado Vivillo y que residía en ésta desde hace años habiendo constituído durante mucho tiempo la pesadilla de la policía española por sus continuas fechorías que nunca pudieron ser castigadas, puesto que no les fué posible apresarlo.

EL FRACASO DEL VUELO DE FRANCO

MADRID, 16. — El jefe de Gobierno, marqués de Estella ha resuelto postergar su decisión respecto a la responsabilidad del comandante Ramón Franco por el fracaso de su vuelo que como se sabe tuvo que suspender debido a la falta de gasolina.

Asimismo se sabe que esta suspensión será hasta después de la verbena que en honor del comandante Franco y de sus compañeros de vuelo, Ruíz de Alda, Gallarza, y mecánica Madariaga se realizará esta noche en el Ministerio de Guerra.

A CONSECUENCIAS DE UN ACCIDENTE FALLECIO AYER EN FRANCIA EL HIJO DEL GENERAL ARGENTINO M. COSTA

PARIS, 16. — Comunicaciones procedentes de la localidad de Arcenes dan cuenta de que un grave accidente automovilístico ocurrido en las cercanías de aquella población ha consternado a sus habitantes por su forma trágica y por las personas que ocupaban el automóvil en momentos de producirse la catástrofe.

El accidente se produjo en circunstancias en que el automóvil marchaba a una regular velocidad y debido a una mala maniobra del conductor volcó, ocasionando la muerte del hijo del general argentino Manuel Costa, jefe de la misión de compras militares en Francia y heridas graves a su señora que resultó con la fractura de un hueso de la cadera y que conjuntamente con el mismo general eran los pasajeros que viajaban en el automóvil cuando se produjo el lamentable accidente.

HUNDIMIENTOS EN SURMENE

ANGORA, 16. — A consecuencia de las inundaciones y de hundimientos de tierra en la región de Surmene, en el mar Negro, resultaron más de 216 casas destruídas, contándose 150 muertos y 50 heridos. Se ignora la suerte de diez aldeas. Los hundimientos continúan.

NAUFRAGO UN VAPOR CHILENO

SANTIAGO DE CHILE, 16. — En esta capital se ha recibido una información dando cuenta de que el transporte chileno "Abtao" naufragó debido a un fuerte temporal que se desencadenara al sud del puerto de San Antonio, dando cuenta la misma información de que un vapor que concurrió a auxiliarlo solo salvó a uno de sus tripulantes creyéndose que hayan perecido los 42 restantes de quienes no se sabe aun nada.

SE ESPERA QUE CAMPOLO VENCERA HOY POR KNOCK-OUT A DE KUH

ORANGE BURG, 16. — Los numerosos amigos que el púgil argentino Victorio Cámpolo tiene en esta localidad esperan que mañana éste pondrá knock-out en los primeros rounds a su adversario De Kuh, manifestando que Cámpolo tratará de que la pelea termine rápidamente evitando que dure los diez rounds estipulados.

Afirman su creencia por el estado que luce el boxeador argentino que se halla lleno de optimismo y dispuesto a sostener una ruda lucha si fue se ello necesario, habiendo suspendido ayer su entrenamiento y trasladóse a Nueva York donde sostendrá el encuentro a fin de presentarse a la Comisión Atlética para la revisación médica y control del peso.

También se sabe que en aquella ciudad existe enorme interés por ver actuar a Cámpolo pues los entendidos quieren cerciorarse de que posee pasta de campeón como ha dejado entrever durante su entrenamiento, anunciándose que millares de aficionados concurrirán a presenciar la lucha, realizándose la mayoría de las apuestas en favor del púgil argentino, quien deberá demostrar las cualidades de que se halla poseído.

CUARENTENA DE CUATRO BUQUES ARGENTINOS

PARIS, 16. — Un funcionario íntimamente ligado a las cuestiones comercialistas ha informado a un representante de la agencia informativa Unitd Press Associations que el gobierno de Italia ha puesto en cuarentena a cuatro buques argentinos en el puerto de Trieste por haber encontrado las autoridades marítimas cuatro ratas muertas entre las cargas.

INCENDIO DE PINARES

SAN REMO, 16. — Un violentísimo incendio destruy los pinares de propiedad de la Municipalidad en el distrito de San Michele.

Los bomberos y las tropas, después de arduos esfuerzos, consiguieron impedir que el siniestro se propagara a otros bosques de la Riviera.

PROYECTO DE DE TOMASO

BUENOS AIRES, 16. — Se ha comunicado en esta capital que el diputado De Tomaso presentará en la sesión que realizará mañana la Cámara de que forma parte un proyecto sobre el escalafón y la estabilidad de los empleados obreros nacionales.

ENTREGO FONDOS LA TESORERIA

BUENOS AIRES, 16. — La Junta Administrativa del Crédito Público Nacional publicó hoy una manifestación dando cuenta de que recibió de la Tesorería de la Nación la suma de 1.861.756 pesos para el pago del servicio de las rentas y autorizados para varios empréstitos de crédito interno vencidos en junio.

IMPORTACION DE FRUTAS EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 16. — Según informes de la secretaría de comercio, los Estados Unidos importaron frutas frescas en 1928 por valor de 42.500.000 pesos, contra 41.919.000 en 1927, de la cuya suma 35.400.000 representaron el valor de los bananos importados, pesos 2.200.000 el de los limones, pesos 2.000.000 el de las cerezas, pesos 1.400.000 las piñas y 1.600.000 las fresas. También se importaron uvas, manzanas, toronjas, limas y naranjas.

EL GRAF ZEPPELIN INICIARA UN VUELO ALREDEDOR DEL MUNDO

FRIEDRICHSHAFEN, 16. — Después de una nueva prueba para la partida hacia el gran vuelo proyectado, el dirigible Graf Zeppelin se levantó 20 metros en el aire, demostrando que los defectos encontrados en la enorme aeronave han sido corregidos. Se fijó para esta tarde el primer vuelo de prueba. Miles de personas lo presenciarán.

EXPLOTACION DE YACIMIENTOS DE HIERRO EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, 16. — Ha llegado la comisión de 21 ingenieros contratada para construir el ferrocarril de Itajubá a Santa Cruz, destinada a unirse a la línea de la Itajubá Iron Company, que explota los yacimientos de fierro de la zona.

SOBRE CASCAES DESENCADENOSE UN VIOLENTO CICLON

LISBONNE, 16. — Informan de Cascaes que un ciclón de una violencia extraordinaria, acompañado de ruidos subterráneos, asoló la población, causando daños en muchas viviendas.

Un barco de pesca zozobró, salvándose la tripulación.

OBREROS SEPULTADOS AL DERRUMBARSE UN EDIFICIO

PARIS, 16. — Se derrumbó un edificio en construcción en la Porte D'Italie, quedando sepultados quince obreros, de los cuales los bomberos consiguieron extraer a 6, todos ellos heridos.

Se teme que algunos de los otros sepultados hayan muerto ya.

En asamblea, anoche, los obreros resolvieron seguir la huelga con las mismas orientaciones

LA ASAMBLEA DE ANOCHE EN LA "ROMA NOSTRA"

Informaciones diversas con respecto al movimiento obrero en esta capital

Después de la asamblea de anoche en la Roma Nostra, el conflicto obrero de los portuarios de esta capital continúa en pié.

En Rosario, donde tuvo su origen el movimiento, y en Puerto San Martín y Gaboto, la huelga sigue en la misma situación, salvo contadas excepciones.

En Constitución, aunque se hallan en huelga, los estibadores y varios otros gremios portuarios, se sigue trabajando con personal libre, garantizado por la policía.

De Buenos Aires se esperan noticias esta mañana (a las 7 horas termina el plazo de 48 de huelga) para saber si el movimiento continuará o no.

PATRONES Y OFICIALES DE BARCOS

Anteanoche celebraron asamblea los patrones y oficiales de barcos resolviendo, en apoyo del movimiento, sacar los vapores que se hallan con carga completa y entrar los que lleguen al canal siempre que no intervenga personal no federado.

Los vapores de pasajeros saldrán únicamente con pasajeros. No se admitirá ninguna clase de carga.

Los marítimos resolvieron hacer suya la misma resolución de los patrones y oficiales de barcos.

LA ASAMBLEA DE ANOCHE EN LA ROMA NOSTRA

Anoche, ante una concurrencia que no podía ya contener el salón, se celebró en la Roma Nostra la asamblea anunciada por los portuarios.

Después de una asamblea de más de dos horas, se procedió a votar las dos mociones presentadas, que eran: la vuelta al trabajo auspiciada por los capataces, y la continuación de la huelga, por los estibadores y demás gremios en huelga.

La primera moción, o sea la de la vuelta al trabajo, no obtuvo un solo voto a favor, y en cambio, por unanimidad, se resolvió mantener el movimiento en la misma forma que hasta ahora, es decir, por tiempo indeterminado.

En consecuencia, los estibadores, clasificadores de cereales, ferroviarios del Puerto y Materias Colorantes, no volverán al trabajo.

Los marítimos, capataces y guincheros seguirán trabajando, pero no con personal libre, vale decir que apoyarán el movimiento de aquellos.

NO ESTAN DE ACUERDO CON LA MAYORIA

Firmada por tres vocales de la Comisión Directiva del Partido Estudiantil "Reforma Universitaria", hemos recibido la siguiente carta, para su publicación:

"Santa Fe, Julio 16 de 1929. — Al señor Presidente del Centro de Estudiantes, don Leopoldo F. Gallo. — S/D.

Los abajo firmantes, representantes en esa Comisión Directiva del Partido "Reforma Universitaria", se han enterado por diarios de la localidad de resoluciones tomadas por ese Centro, en las que no se nos ha dado ingerencia ninguna como nos corresponde por el carácter de Vocales que investimos. Por tal motivo requerimos del señor Presidente una explicación de tal anormalidad.

Habiéndonos enterado, así mismo, según versiones corrientes, que oradores designados por el Centro, se han permitido agraviar ideas de alumnos de nuestra Facultad, olvidando el carácter de representantes estudiantiles que ostentaban, y estando disconformes en absoluto con tal oratoria partidista, y rechazando igualmente la forma en que han sido encarados los festejos patrios del 9 de Julio, es que esperamos las pertinentes aclaraciones.

Saludan al señor Presidente. — Alberto Alda, Julio A. César, Carmelo Busaniche.

TREN DE TURISTAS

Para el mes de septiembre próximo, según noticias recibidas por el Intendente Municipal vendrá a Santa Fe un tren de turismo equipado por el Central Argentino.

Esta empresa ha anunciado el viaje al Intendente y el Jefe de la Comuna, para preparar un recibimiento especial, se entrevistó ayer de mañana con el Gobernador de la Provincia.

El tren de turismo procederá de Buenos Aires.

COMENTARIOS

LAS FINANZAS DE NUESTRA PROVINCIA

La aclaración hecha por el Ministro de Hacienda de la provincia, al corresponsal de un diario, ha venido a recordarnos, a pesar de su raro optimismo, la mala situación económica por que atraviesa la provincia, con el cargazón de deudas que los gobiernos anteriores le han dejado, sea en empréstitos o en compromisos que, a pesar de haber sido pasados a ejercicios vencidos, no dejan de ser exigibles por parte de los acreedores.

Calcula el señor Ministro de Hacienda que cerrará el ejercicio administrativo con un millón de déficit y que él se deberá a las entregas que se han debido hacer al Consejo de Educación.

Pero lo que interesa al pueblo, más que conocer el posible déficit del corriente período anual, es saber cuáles son los principios y los proyectos que guían o guiarán en el futuro la obra financista del Ministro, quien hasta ahora se ha limitado a contralorear las entradas y salidas, de las arcas fiscales, sin que parezca causarle preocupación resolviendo los diversos problemas que el estado económico de la provincia, bastante precario por cierto, presenta.

Además, día a día, son mayores las necesidades que se ponen en evidencia sea en obras públicas o en aumento administrativo, y sería obra de buen gobierno que el señor ministro fuera, en combinación con sus compañeros de gabinete, preparando un plan que, a la par de satisfacer las necesidades más apremiantes de la provincia, encare también el problema de liquidar las deudas enormes que pesan sobre ella.

El momento no puede ser más propicio. La falta de legislatura, obligada por las circunstancias conocidas a mantener un interreno forzado, le permite al gobierno seguir, si bien es cierto sin contralor alguno, directivas propias, e imponerlas siempre que tenga por norte la honestidad.

Santa Fe necesita de hábiles financistas, honestos como demuestra serlo el actual Ministro de Hacienda, porque son numerosos los problemas que requieren pronta solución, sin dejar librada a la provincia a sus propios esfuerzos, que si son muchos, necesitan una mano enérgica que los oriente y metodice.

Ha resistido ya las más desastrosas administraciones, ha sido empeñada en la forma más delictuosa con empréstitos cuyos fondos sirvieron luego para pagar campañas políticas y reparar la situación desastrosa de algunas finanzas particulares, y sin embargo sigue aun teniendo la misma vitalidad que antes, como si la abrumadora carga sirviera para darle nuevos bríos para seguir luchando.

Y es que el progreso de nuestra provincia es incontestable, y pese a todos seguirá su marcha hacia adelante; pero si sigue prolongándose ese adormecimiento, sufrirá cuando menos se piense un fuerte quebranto.

Y el señor Ministro Racine, honesto y hábil economista, tiene en estos momentos en sus manos la ocasión para destacarse y dar a la provincia, en sus finanzas, nuevas orientaciones que la guíen hacia tiempos mejores.

EL TRUST DE LOS FARMACEUTICOS

Los farmacéuticos de nuestra ciudad han constituído su "trust", con miras a obtener de su comercio ingentes beneficios. Ya en muchas ciudades importantes, Buenos Aires, Rosario, Córdoba cosas parecidas han sucedido, y quien ha resultado perjudicado, como es lógico, ha sido el pueblo.

No hace mucho tiempo denunciábamos desde estas mismas columnas la constitución de asociaciones de médico y farmacéuticos, y de médicos con laboratorios importantes de la Capital Federal, cuyas actividades, un tanto inescrupulosas, permitían que se hicieran ganancias fabulosas, ya que dichas organizaciones no tenían más finalidad que la de fabricar específicos, con fórmulas magistrales, bautizándolos con nombres un tanto raros, con el objeto de cobrarlos a precios exhorbitantes. Los componentes de ellas no fallaron en sus propósitos, y hasta hubo uno de los que dirigían estas asociaciones, que no tuvo empacho en declarar, en un acto público — la inauguración de un nuevo edificio para la entidad — que esa prosperidad la debían al apoyo de cerca de mil quinientos médicos, los cuales declaró recibían una retribución, proporcionada a la cantidad de recetas que de esos específicos firmaban.

La complicidad del farmacéutico, en todos estos casos, ha sido necesaria, pero se explican dado el amplio margen de ganacia que la venta de aquellos productos da, a más de verse obligados a cumplir con la prescripción del médico, bien que hubieran podido substituir, ya a veces con venta especialmente desde el punto de vista económico, los medicamentos recetados, ya sea dando uno similar, y tan bueno pero de más bajo precio, ya preparando con la fórmula precisa los mismos.

Pero, si lo que venimos de recordar es grave, más grave es aun el hecho que los farmacéuticos se "trustifiquen". Ya no habrá competencia entre ellos, y como vulgares comerciantes formarán una tabla de precios, no sólo en los específicos, sino también en las recetas, las cuales han sido encarecidas.

Los "trust" son perjudiciales en cualquier rama del comercio que se creen, pero causan los mayores perjuicios cuando se trata, como en el caso presente, de artículos tan necesarios, tanto al rico como al pobre, como los que se expenden en las farmacias.

Confiemos sin embargo que algunos farmacéuticos no se presten a esos turbios manejos, pero que su actitud en contra sea decidida, y no simplemente que les sirva como propaganda, cobrando los precios fijados por el "trust", pero señalando, expresamente, que "no pertenecen al trust".

El hecho no es nuevo y por eso lo recalcamos, ya que se debe combatir esas organizaciones que no tienen otra finalidad que explotar, hasta extirparlas totalmente.

1,000 PESOS DE MULTA A UNA SUCESION

La Dirección General de Rentas de la Provincia resolvió aplicar 1,000 pesos nacionales de multa a la Sucesión de I. Vega, del Departamento Las Colonias, por falta de impuesto a la nafta.

Las infracciones a la Ley respectiva han sido constatadas en dos negocios de Humboldt y Esperanza, propiedad de la referida sucesión.

UN ALBUM DE EL RADICAL

El diario metropolitano "El Radical" ha editado con motivo de la Exposición Hispano Americana de Sevilla, un hermoso album dedicado al gran certamen.

Consta de mil páginas, impreso en papel de alta calidad y tapas de madera.

Con tal motivo se encuentra en esta ciudad los señores Eladio Mendívil y Francisco Romay, director y administrador, respectivamente de "El Radical".

"¿Por Qué Voy a Implorar la Caridad Pública, si sé y Puedo Aun Trabajar?"

LA ADMIRABLE FORTALEZA DE UN SEXAGENARIO

Manuel Hipólito Ducrez lo debe a un artero zarpazo del Destino la desgracia de haber perdido un brazo.

Criollo de ley, hecho a golpes y a revolcones con la suerte, sorprende su fortaleza física y su entereza de espíritu.

Tiene actualmente 67 años y hace 12 que perdió el brazo izquierdo por culpa de una pequeña herida a la que sobrevino una gangrena.

Fué trabajando. Este fornido anciano ha trabajado siempre, sin descanso.

Nació en Helvecia. Sus padres fueron de los fundadores de aquel pueblo. Ha sido agricultor, peón de estancia, capataz, albañil, hachero, leñador, pescador, pocero y quién sabe qué multitud de cosas más.

Rudo constante, incansable.

Y todo para quedar reducido a un ser lisiado, aparentemente incapaz.

¿Incapaz él?...

Pues no!...

Cuando le preguntamos si sirve para el trabajo, expande su ancho pecho, curva el brazo que le queda en una contracción de potencia y su cara venerable se llena de orgullo.

"Manco y todo, he construído yo solo, galpones, cocinas, alambrados; he cavado pozos, he dado vuelta tierra y he sembrado a la par del más guapo".

Manuel Hipólito Ducrez quiere trabajar.

Ha recurrido a la Municipalidad, y allí, según dice, lo han ofendido



con el ofrecimiento caritativo de una chapa para implorar la caridad pública.

El no quiere vivir de la caridad.

Le sobra fortaleza y ánimo para el trabajo. Es fuerte y sabe hacer de lo que venga...

Por eso nos ha visitado ayer.

Quiere que algún lector de EL ORDEN le ofrezca ocupación para ganarse honradamente el sustento.

Vive en la casa de su sobrino Enrique Velázquez calle Belgrano entre Castellanos y Maipú.

DEBE ELIMINARSE ESA MANCHA EDILICIA

En la esquina de las calles San Gerónimo y Moreno, hay un borrón. Una mancha edilicia que debe desaparecer. La fotografía reproduce con toda exactitud el motivo de esta queja, que lo es de los vecinos. ¿Por qué razón esa esquina, sin revocar, sin vereda y contraviniendo todas las ordenanzas al respecto, está así desde hace mucho tiempo?... Confiemos en que la Municipalidad tomará intervención en el asunto

DE "REFORMA UNIVERSITARIA"

En la reunión celebrada ayer por la Comisión Directiva del Partido "Reforma Universitaria" con la asistencia de los delegados que lo representan en el Centro Estudiantes de Derecho, se adoptaron las siguientes resoluciones:

1o. Hacer llegar al señor delegado interventor su satisfacción por la justicia hecha al señor Cabrera, designándolo empleado de la Biblioteca como había sido solicitado por los estudiantes de la Facultad.

2o. Solicitar del mismo señor delegado atendiendo a sus deseos de organizar eficientemente la Facultad, y siendo necesario, para la mejor solución de los problemas, una colaboración entre los alumnos y la intervención, el que obtenga del señor interventor de la Universidad, los siguientes puntos:

a) Entregar a un Consejo Provisorio el gobierno de la Facultad de Derecho en el que serán representados los estudiantes en número de 13, por delegados designados en asamblea presidida por el señor delegado y poniendo en vigencia para la elección el sistema del cociente electoral y sin otro requisito que su calidad de estudiantes.

b) Reglamentar el proyecto aprobado por aclamación en la asamblea del alumnado de Derecho que trató el memorial elevado a la intervención, sobre la organización de los concursos, a efectos de que le profesorado sea la expresión de una competencia verdadera.

3o. Hoy, como ayer, el partido "Reforma Universitaria" se preocupará de los problemas de verdadero valer para los estudiantes, atendiendo al trabajo y al estudio, único fundamento de toda inspiración en bien de la colectividad.

Santa Fe, julio 16 de 1929. — José M. Calderón Hernández, Gustavo Doldán, Ricardo Ríos, Juan Mx. Chiara Vieyra, Cecilio Durán, Leonidas F. Loza, Adolfo Bordes, Alberto Alda, Julio César y Carmelo Busaniche.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos.—

Gloria Mercedes, hija de Vicente S. Celso y de Mercedes Martínez.

Delia Sara, hija de Juan Echeverry y de Sara L. Sánchez.

Carlos Elías, hijo de Elías Galvari y de Juana R. Celso.

Nelly Susana, hija de Emilio A. Peironi y de Adela Ballarini.

Mario Oscar, hijo de Benito Ciro y de Evailde Acevedo.

Defunciones.—

Ida Trifonal, rumana, 63 años.

María Albornoz, arg. 25 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos.—

Nelly, hija de Gilberto NaNani y de Aurora Nenni.

Alejandro Atilio, hijo de Alejandro Buzzi y de María Elena Scartascini.

Nélida y Osvaldo, hijos de Osvaldo Pedro Ortega y de Fabia Timotea Caleano.

Olga Raquel, hija de Virgilio Ramón Echagüe y de Lucía Tommy Belotti.

Oscar Raúl, hijo de Victorio Mazzi y de María García.

Diamante Argentino, hijo de Martín A. Aquino y de Rosario Scola.

Defunciones.—

Dionisio Garbozo, arg. 62 años.

Irene Eternidad Pagliero, argentina, 45 días.

Se ha enmendado una falla perjudicial para la Comuna

INTRODUCCION DE PRODUCTOS AL MUNICIPIO

Se ha confeccionado un decreto estableciendo la manera de percibir el impuesto

La Intendencia ha dado a conocer ayer un decreto que establece la forma de percibir el impuesto a los artículos sujetos a gravámenes que se introducen en el Municipio.

El decreto de referencia viene a poner término a los continuos abusos que se cometían en perjuicio de la renta municipal.

Establece la mejor manera de percibir el impuesto creando boleterías en los distintos lugares de acceso a la capital, incluso en las estaciones de ferrocarril y obligando a los introductores a denunciar la introducción so pena de ser castigados con multas en caso de no dar cumplimiento a tal disposición.

Hasta ahora, la manera de proceder ha dado lugar a que se defraude fácilmente a la comuna, pues solo se cobraba de vez en cuando alguna carga que era descubierta por los fiscalizadores municipales, por pura casualidad. Y se cobraba sin recargo alguno.

Ahora, los artículos gravados, que son ladrillos, baldosas, pasto, cal, carbón, etc. pagarán sin excepción el impuesto, y los introductores que no lo hagan, abonarán, además de la renta, una multa proporcional.

EL DECRETO

A continuación transcribimos el decreto del Intendente doctor Costa:

Santa Fe, julio 16 de 1929. — Con el objeto de facilitar el pago de los impuestos a las personas que deben realizarlo, por cuanto ello, beneficia tanto al contribuyente como a la Comuna; y presentando los que se refieren a la introducción y venta de ciertos artículos, algunas deficiencias en su percepción, que conviene subsanar, el Intendente municipal, decreta:

Art. 1o. — Créase en la receptoría de rentas de la Municipalidad, una sección encargada exclusivamente del cobro y fiscalización del impuesto a la introducción y venta de artículos diversos a que se refiere el capítulo III de la ordenanza No. 2111 en vigencia por la número 2636.

Art. 2o. — La oficina organizará su trabajo en la siguiente forma: a) Llevará un registro donde se determinen a base de los informes obtenidos de los ferrocarriles, puertos y demás lugares donde se introduzcan al Municipio artículos sujetos al pago de impuesto, los datos que a continuación se expresan: 1o. Nombre del consignatario o persona obligada a pagar el impuesto. 2o. Procedencia de la mercadería y fecha de la carta de porte, conocimiento o documento de transporte. 3o. Clase del producto, peso y demás circunstancias que conduzcan a determinar su introducción o venta. 4o. Valor del impuesto. b) Formará un padrón con especificación de las empresas, fábricas, depósitos, etc., cuyos productos están destinados a la venta y sujetos al pago de impuestos, en el que constará: 1o. Nombre y domicilio del vendedor. 2o. Clase del producto destinado a la venta y movimiento del mismo según las constancias de los libros o de otros medios por los cuales pueda establecerse a falta de ellos. 3o. Valor del impuesto pagado.

Art. 3o. — Es obligatorio para los introductores y vendedores presentar una planilla con las especificaciones que sean necesarias para efectuar el pago del impuesto correspondiente, de acuerdo con formularios o instrucciones que al efecto proporcionará la Receptoría de Rentas.

Art. 4o. — Para justificar el tránsito de los productos sujetos al pago de impuesto, los interesados deberán presentar los documentos que acrediten el transporte cumpliendo con las formalidades que determine la receptoría de rentas.

Art. 5o. — La receptoría de rentas propondrá la organización de la Sección "Fiscalización al impuesto de introducción y ventas de artículos diversos", disponiendo del personal actual con carácter provisorio hasta tanto se incluya en el presupuesto general de gastos.

Art. 6o. — Comuníquese publíquese y dése al R. M. — Costa. —

La Escuela de Canillitas es una institución que cumple funciones nuevas dentro de la enseñanza

Ahora que la idea ha triunfado, se puede hablar de ella sin temor a la sonrisa excética de los incrédulos

"Santa Fe, 11 de julio de 1929. Señor Director del diario EL ORDEN:

Si la notoria bondad y la ecuánime hospitalidad de su diario acuerdan la publicación de la presente, ha de reconocérsenos pronto la oporuna contribución nuestra ("EL ORDEN tiene ya adelantado un buen aporte) en la afirmación y perdurabilidad de una obra de reciente data, — obra que, tanto por su evidente trascendencia social cuanto por la inmediata emulación que puede ejercer para la iniciativa de otras similares de necesidad también imperiosa, tiene y tuvo desde su comienzo, explicablemente, un singular interés colectivo: la "Escuela de canillitas".

Partidarios y detractores, todos o los más aún distantes de justipreciones definitivas, — otros todavía indecisa o quizá de observación o de expectativas, discuten, razonan, prejuzgan o apenas murmuran, opinando según sea... Y ha de justificarse ahora, señor Director, que saliendo de los que hasta la fecha pacificamente oyen, y pasan "opiniones" (tanta vertidas — solo voce — ya, que hasta pudo complicarse y complicarse más asunto a zás transparente y sencillo sólo con tener el tino de mirarlo con la prudenteciónbu base del "hoy y aquí" y condición, sine qua non, de desatarse previamente de toda ligadura egoista o mezquina) lleve a su diario mis conclusiones, afirmando en la seguridad de estar colocado en el terreno más accesible la verdad actual.

Voy al análisis (de limitación cronológica de circunstancias), al comentario y, finalmente, hacia la demostración que alienta mi intervención en "eso" que podría llegar a ser polémica más concreta y decidida.

COINCIDECNIAS "PERTURBADORAS"

Aquel pavoroso fantasma del analfabetismo en nuestra provincia que allá por el mes de mayo ppdo., nos espantó de súbito — cundiendo la consiguiente alarma en toda la República — con su atombrosa cifra de los "ochenta mil", derivó de contrasolpe una ola grande, larga y alta de propósitos laudables. Entonces, muchos entusiasmos y aplausos, rápidos proyectos de inminente realización que nuestro noventa por ciento de alma latina que nos caracteriza bendecía y alborozadamente empujaba. Solo los indiferentes consuetudinarios, los impermeables hasta a las contagiosas inquietudes populares, — los espiritualmente fallidos —, mantuviéronse en su inconmovible terquedad y escépticismo, pues que los otros, los que resultaban de algún modo culpables del desastre, fuera porque pudiendo haberlo evitado a tiempo lo descuidaron, o porque debiendo conocerlo lo ignoraron, (indigentes o ciegos), esos, algo dijeron en su descargo y hasta se vió que alguna pretensión tuvieron de orientar "debidamente" aquella tumultuosa reacción general.

Y sucedió que al advenimiento patrio — 25 de mayo — inicióse la fundación de nueva Escuelas, inaugurándose cinco, "para empezar", en esta ciudad, incluida entre las cuales, la más simpática, la más favorecida con el auspicio popular y, no tardará en ser una afirmación unánime, la más necesaria — **hoy y aquí** — la escuela especial para los canillitas.

¿Venía ella también sólo a enrolarse en las filas combatientes del analfabetismo? Sólo a eso, no. Vino para eso y para mucho más. Pudo y debía venir en cualquier época cuyas condiciones y características políticas, económicas, jurídicas, mantuvieran las correlativas condiciones y característicasespecificas y morfológicas **del organismo social de hoy y de aquí.**

El "canillita" **existe** y existe con todos sus sacrificios, con todas sus imperfecciones, con todas sus desventajas y con todas sus virtudes. (Insinuamos el principio de una respuesta que hemos de concluir lugo. Admitase la advertencia). Y, si existe, en buena hora pues, aquella escuela que ha de atender su educación sistematizada, y hasta a su capacitación integral si esa benemérita Institución escolar con el debido acierto se orienta, completa y perfecciona.

La coincidencia de haberse fundado en las circunstancias precedentemente señaladas, se ve que ha perturbado la exacta comprensión general, y en particular de ciertos impugnadores, en punto a su razón originaria, a su función social (que ni siquiera la han previsto, los aludidos) y, en fin, a su evidente necesidad. Cumple entonces, desalojar los errores, enderezar ciertas "opiniones" y poner coto a unas cuantas aviesas informaciones. A eso vamos.

LOS IMPUGNADORES, LOS INDECISOS Y LOS MAL INFORMADOS

Parecería ser obligada ponzoña de la movediza mentalida, humana, la temeraria y furiosa oposición que anima a tantos... (teorizadores y palabristas dilettantes, críticos mediocres — "balconeadores" de la acción ajena) contra toda obra que destinada a la satisfacción saludable de una necesidad evidente, — el acertado encuentro de un bien que haya de aplaudir la colectividad —, pueda prestigiar, en justicia, a su creador. No importa la ligereza y la irreflexión; hay que impedir apresuradamente el "pedestal"... Hay que demoler la obra "porque conviene en fuerza matar al hombre antes que su iniciativa sobre la simpatía popular.

Así ha corrido y correrá quiebra de muchas instituciones buenas. Así, con esa contradicción dañina, ponzoñosa, mezquina que a las veces excede los linderos de la perversidad. (Hay que matar al hombre, o... "restarle sufragios al adversario político").

Válganos el haber "vocalizado" aquella malhadada y negativa cifra (de la lucha por la vida) como exordio del capítulo al que entramos. (No se arrojan piedras sino a los árboles cargados de frutos de oro. Esta línea, señor tipógrafo, puede usted intercalarla en cualquier lugar del presente escrito).

Apenas iniciada la Ecuela para canillitas, salieron al cruce algunos impugnadores. De las objeciones traídas por uno de ellos sólo ha quedado en el recuerdo y fijación general que... "canillita" es sinónimo de "canillitas". La verdad que hay bastante similitud diccional entre ambos vocablos, — tomados así, en grado diminutivo — como que sólo se diferencian en una letra. Pero.. qué cualitativa diferencia de significación, **realidad y contenido!** aleja toda paciencia para tomar en serio la comparación. Tenemos que reir, inevitablemente.

Otra publicación opositora ulterior sólo sumó una amistosa adhesión a la prealudida, movida a la fuerza por situaciones personales parecidas. Y paraba, finalmente, ésta, en unas frágiles "razones" de privilegios: que debió atenderse esto o aquello, primero. Nada de canillitas, "sigan y ejecútense nuestras teorizaciones anteriores". Vaya.... vaya. Felizmente el pobre pueblo va creyendo cada vez menos en los plañideros cantos de las cigarras.

Y concluimos de citar. No se ha echado cuenta de otros impugnadores decididos o públicamente interesados en la oposición.

Vienen ahora los indecisos. De entre estos hay ejemplares típicos en el mismo Consejo de Educación. Al notificárseles la iniciativa, fueron de los primeros en votar por quese le abriera cancha. Y como nunca tuvieron ni tienen una convicción propia, — jamás se manifiestan por sí mismos — esos, esos ahora que el "hombre" se ha ido y que parece que las cosas cambian...., esos ya... creen o no creen nada. Están por ver... Quizá, según lo vean, se embarcarán en el tren tren que los disculpe.... es decir, — como siempre —, en el que los deje bajar en la estación más tranquila... (Ciertamente, todo es cuestión de estómago). Pobrecitos', hay que mirarlos y despreciarlos. Haya siempre piedad para ellos y "por sus hijos que son tantos"...

Los mal informados (y malos informadores) han promediado también, con destacada prontitud, en la emergencia, propalando informaciones capciosas, sin detenerse en constataciones previas como lo exige y requiere la dignidad y la honradez de toda información seria y responsable.

"Que a la Escuela de canillitas asistían ocho alumnos escasos, que se recorrían las Escuelas de barrio interpelando y presionando a los canillitas para que frecuentaran la especial creada para ellos", etc. Mentiras y mentiras burdas que perversamente buscaron desorientar a la opinión pública, y, dígase otra vez, (veneno añejo): sólo para desacreditar al progenitor, matar o desmerecer el feliz acierto de una creación benéfica. No obstante esas mentiras han sido y serán ineficaces, pese a toda su impudicia. Estamos documentados para afirmar con mayor fuerza que la Escuela de canillitas es ya una obra arraigada y estable(no lo dude el señor Inspector General) dirigida a cumplir sobradamente los altos propósitos que abonaron su creación. Inútese nuestro interés cívico que nos llevó con asiduidad a observar y analizar en su propio terreno y en su propia acción la vida provechosa de la institución en cuyo decidido apoyo va esta réplica franca y meditada, y se verá, incuestionablemente, cómo se imponen nuestra apreciación y confianza, cómo se exterminan las "objeciones", cómo se liquidan las mentiras y como se desprecia más a los "indecisos".

Deliberadamente oculta su nombre el desafiante. Quiere que estén sus conceptos, sin perturbación alguna, como quisiera, para bien del país, se hiciera siempre discusión honrada y serena alrededor de la bondad de las realizaciones, siempre en mira de su perfectibilidad, vengan de donde vinieren. (Amor y no odios. Amor y solidaridad!) Quedáis invitados.

LAS PRIMERAS ORIENTACIONES

Un mes y medio lleva andando la Escuela de canillitas. Tiene ya organizadas convenientemente sus funciones y trazado el camino. Las primeras orientaciones la han puesto en buena marcha. Podrá ir siempre más allí! Las lecciones aprovechan y gustan manifiestamente a esos muchachitos, Agiles, comprensivos, inquietos. Hay mucho entusiasmoy cordialidad, valores personales, — en las turbulencias y complejidades de la calle, tan obscuros y descuidados — allí han de perfilarse nítidamente estimulando más y más el mayor aprovechamiento juvenil. La vida no será así malograda y el porvenir, menos inseguro, proficuamente preparado. Téngase fe y prosígase amorosamente la labor.

Hemos presenciado clases, y observado reflexivamente a los canillitas en diversos momentos de su vida escolar. !Cuánto optimismo nos alienta! Va a iniciarse una campaña persistente en favor de la práctica del ahorro, y solicitarse un lugar en el taller de trabajo manual educativo instalado a una cuadra escasa del colegio de los canillitas, para habilitarse en las aptitudes manuales. Y para que no les queden momentos libres a las malas prácticas del vicio (juego por dinero, prosecución de hábitos perniciosos y groseros, etc., una biblioteca y la realización consecutiva de secciones de lectura comentada(cuentos, descripciones, biografías, etc., etc.,) completaarán la grande obra de una institución tan injustamente discutida. ¿Estamos". Ojalá vengan pronto creaciones como esta.

Directora y maestros de la Escuela No. 580, "Cecilio Tolosa", adelante! adelante!.

Agradeciendo anticipadamente al señor director la acogida de la presente, salúdale con toda consideración. — **Un ciudadano capaz de salidaridad."**

NOVEDADES CIENTIFICAS

EL TAMBO HUMANO

Este nombre, bastante llamativo por cierto corresponde a una de las organizaciones eficaces que se han establecido en estos últimos tiempos en la lucha por proteger al niño contra las enfermedades.

Es notoria y nunca por demás bien ponderada, la noción de que la leche materna es el único alimento y el remedio ideal de ese organismo tan delicado y especial que constituye el niño. Pero eso debe tratarse de proporcionar a todo lactante sano o enfermo esa substancia inimitable e irremplazable que es la leche de madre. Pero muchísimas circunstancias, ya sean accidentales, ya de orden económico, etc., hacen que sea muy frecuente que un niño tenga la desgracia de verse privado de gozar de ese beneficio.

Observadas todas esas circunstancias, en las Clínicas de Niños surgió la idea de vender a quienes no tienen pecho suficiente, la cantidad de leche de mujer que necesitan para el restablecimiento de sus hijos enfermos.

Quienes serán las que provean ese precioso remedio? Son aquellas madres que deben despechar o aquellas otras que tienen una secreción por demás abundante, en fin todas aquellas a quienes sobra lo que a tantas otras les falta.

Solo se necesitaba una organización apropiada y un control riguroso de la salud de la vendedora. Esta para poder proporcionar tan rico material es sometida previamente a una prolija revisación clínica, tanto ella como sus hijos, investigaciones biológicas, reacción de wasermann, etc. Comprobada su perfecta salud así como la higiene del medio en que vive, recién entonces está en condiciones de vender su leche.

Para evitar que por obtener dinero sacrifiquen la parte que corresponde al hijo propio, se estudia el régimen alimenticio de este y se ve si es suficiente. Si lo es y se comprueba que en verdad sobre leche, se la autoriza entonces a venderla.

Este sistema permite a los padres que no tienen recursos para sostener un ama, obtener leche materna por lo menos hasta que el enfermito mejore si el caso es grave o se cure si es leve. Así en los Consultorios de estos servicios se ve a los médicos recetar 3 o 4 o 5 raciones de leche humana, por ejemplo.

Con esta receta van a la sección correspondiente donde reciben los frascos con las cantidades prescriptas envasadas con los cuidados higiénicos más rigurosos.

En Buenos Aires se implantó por primera vez en la Maternidad del Hospital Rivadavia y en Rosario en la Maternidad y Servicio de Niños del Hospital Centenario.

Al poco tiempo se vieron los beneficios de tal innovación aunque se tropieza con que casi siempre es superior la demanda a la oferta pero de todas maneras es evidente que es grande el número de los enfermitos beneficiados.

Son estas organizaciones, exponentes de la labor intensa y constante que se efectúa en esos centros, donde con amor y entusiasmo se trata por todos los medios posibles que se crie sano y robusto ese grande y simpático mundo de los niños argentinos, de manera que los hombres de mañana sean mejores que los de hoy.

LA CAPACIDAD MEDIA DEL SOLDADO ARGENTINO CONSAGRA A ESTE COMO ELEMENTO INMEJORABLE





La preparación para el desfile reciente de 10.000 hombres en la Capital Federal y la iniciación de los ejercicios finales en muchos regimientos, ha dado actualidad al tema de la capacidad media del soldado argentino. Se considera que el tipo criollo, de acuerdo al concepto que de esta denominación se tiene actualmente, es uno de los más aptos y capaces para las tareas del ejército. El soldado argentino reune todas las condiciones físicas necesarias y además la del humor, que es imprescindible dentro de una organización que exige sacrificios.

Por otra parte, la selección de hombres, de acuerdo a sus dimensiones, para cada una de las armas, da el conjunto de las tropas, una regularidad que favorece mucho su desempeño en las tareas militares. En definitiva, se considera que el tipo argentino, ciudadano hijo de padres extrangeros, en su mayor parte españoles o italianos, está comprendido dentro de todas las excelencias que se atribuyen al soldado latino.

"CORTO EL QUESO EN DOS REBANADITAS, Y LUEGO..."



—Cortó el queso en dos rebanaditas. Luego tras unas palabras salió detrás del mostrador.

—Y el cuchillo?...

—El cuchillo lo traía en la mano.

—Qué hizo usted entonces?...

(El cronista no alcanza a escuchar la respuesta).

—Me arrojó con el vaso. Yo defendiendo mi vida me apoderé del cuchillo y...

(Ayer se hizo prestar declaración a Juan Alvarez, el asesino del almacenero Tomás Colli, hecho del que dimos cuenta en nuestra edición del día 13, y que como los lectores recordarán ocurriera el día 12. Estas breves palabras pudo percibirlas el cronista que acompañado de nuestro dibujante, hacen una breve reconstrucción de la escena).

SE HA PERPETRADO UN AUDAZ ASALTO EN EL DOMICILIO DEL DR. ALBERTO PUJADAS

Un desconocido lo esperó en el interior de la casa y lo desmayó con un hierro. Después le robó la cartera. — El hecho ha ocurrido en Totoras

En exclarecer un audaz asalto del que resultó víctima el Dr. Pujadas se hallan empeñadas las autoridades policiales de Totoras.

El hecho que ha causado consternación por cuanto el Dr. Alberto C. Pujadas que resultara víctima, cuenta con innumerables simpatías. La información que tenemos al respecto dice.

A LAS 24 HORAS

El día 14 aproximadamente a las 24 horas el Dr. Jujadas se retiraba a su domicilio, después de haber estado de tertulia en el domicilio de una respetable familia de la vecindad.

Entró a su casa y cuando se disponía a encender la luz del cuarto destinado a dormitorio, sintió un fuerte golpe en la cabeza y rodó por tierra.

PASARON VARIOS MINUTOS

y el Dr. Pujadas volvió en sí saliendo al patio y logrando incorporarse dolorido y maltrecho.

Entonces se dió cuenta que sangraba y había sido herido en la cabeza.

Inmediatamente y como le fué posible llegó hasta el domicilio de su colega el Dr. Almanzor Lassaga a quien contó o que le había ocurrido.

El citado facultativo hizo la cura del caso a su colega, atendiéndolo en el propio domicilio. Mientras tanto se había dado cuenta a las autoridades.

UN ASALTO

La policía logró establecer que se trataba de un asalto, habiendo ocurrido en la forma siguiente.

El ladrón en ausencia del Dr. Pujada se introdujo en el domicilio. Luego de esto esperó que llegara, revisando con anterioridad la casa y sacando de un cajón de la mesa de luz una pistola. Al sentir la proximidad del Dr. lo agredió con un hierro por la espalda, cayendo éste herido y desmayado. Luego de esto el audaz asaltante, lo registró sacándole la cartera del bolsillo del pantalón donde guardaba poco pesos.

COMO HEMOS DICHO

la policía se encuentra preocupada por dar con el desconocido que en forma tan audaz perpetró el asalto de que damos cuenta. Tiene conocimiento del hecho el señor juez de instrucción.

R. H. 10128

Ismael Valentín Vecino, conocido L. C. prontuariado en esta ciudad Sección R. H. bajo el número 10128, ha sido detenido ayer en inmediaciones de los Bancos, jurisdicción de la seccional segunda.

La detención efectuáronla los empleados Duclox y Mayor, ambos de Investigaciones. La detención de que damos cuenta es de valía, por cuanto el nombrado está considerado un L. C. peligroso, empero por ahora sin asuntos con la policía.

A las 11 horas, iniciaba el "ghiro" por las seccionales, para que los empleados conozcan a el L. C. Ismael Valentín Vecino.

VICTIMA DE LA VELOCIDAD DE LOS DEMAS

Este pebete que se ofrece a los lectores de EL ORDEN en esta foto, ya demuestra la pasta de bueno que lo compone. Momentos después de las 9 horas de ayer, y apenas llegara nuestro fotógrafo, al Hospital de Caridad, donde fuera conducido víctima de la velocidad ajena, se apresió a posar, si bien no regalando una sonrisa, por lo menos demostrando que tiene capacidad para el dolor. El menor es Federico Camparoli, argentino



de 14 años de edad, domiciliado en Candioti 45º. El nombrado en calle San Luis y Rioja a la hora citada fué tomado de sorpresa por el auto 344, no es Graham Paige, que guiaba Ramón Medina, argentino de 21 años de edad, con domicilio en calle 25 de Mayo 2840.

De resultas del accidente el menor Camparoli, fué conducido a la Asistencia Pública, ya que presenta lesiones internas de carácter reservado.

Luego de esto lo trasladaron al Hospital de Caridad, quedando internado en el pabellón 6, cama 18.

Procedió la comisaria de la sección segunda.

SE ARMO UNA GRAN GRESCA EN UN BAILE QUE SE EFECTUABA EN EL ALMACEN WINER

De Distrito Roca. Del mismo hay dos heridos. Uno de los protagonistas y un portugués que gozaba el espectáculo de arriba, La información es de nuestro corresponsal

El domingo ppdo. se efectuaba un baile en Distrito Roca, departamento Castellanos, realizándose el mismo en el almacén y despacho de bebidas propiedad de don Enrique Winer.

El baile que era de carácter popular estaba muy concurrido, encontrándose entre los participantes los ciudadanos Arturo Saavedra y Ramón Cabrera.

UNA DISCUSION

Se encontraba en todo su apogeo el baile, reinando la mayor armonía cuando de pronto se vió discutir acaloradamente a Saavedra y Cabrera. Aunque, la información no explica el motivo se supone que fué por cuestiones del momento.

Las palabras fueron subiendo de tono, hasta que finalmente Saavedra extrajo de entre sus ropas un cuchillo con el cual encaró a Cabrera.

LA PELEA

Como decimos Saavedra atropelló enfurecido a su rival empuñando un cuchillo, mientras que aquél para poder defenderse, munióse de una silla la que enarbolaba para evitar los golpes del arma.

Empero pese a los esfuerzos no pudo evitar un puntazo que le tiró Saavedra y que Cabrera recibió en el antebrazo izquierdo.

OTRO HERIDO GRAVE

Observaba más entusiastamente la escena un anciano, de nombre Victorio Andreis, pero la mala suerte quiso que uno de los golpes que se destinaban los duelistas lo recibiera él resultando por tanto, con un golpe de importancia en la cabeza que dió en tierra con el anciano debiendo ser transladado al Hospital de Caridad de Rafaela.

LA POLICIA NO TOMO

el procedimiento que cabe en estos casos, es decir no obró con la celeridad debida, y hasta, nos informan que intentó arreglar las cosas y hacer que quedaran en "la nada".

Como puede verse el procedimiento no es correcto y es un extrecho criterio el del funcionario que permitiera tal temperamento.

Ello podría dar lugar mañana a que hechos de más gravedad se sucedaran en aquella jurisdicción.

DETENIDOS

Los protagonistas que dieron nacimiento al hecho de que informamos, se encuentran detenidos, habiendo iniciado el procedimiento la Jefatura de Policía de Rafaela.

Empero nos consta que tanto la autoridad policial de P. Roca como la de la ciudad nombrada no han informado nada al Juzgado de Instrucción por lo menos hasta el día de ayer.

Es así que la información la hemos obtenido por nuestro corresponsal en el lugar. Cabe suponer que se dará cuenta al señor juez de instrucción en turno.

DISTINTAS SECCIONALES PROCEDIERON

Desórdenes, ebriedad y etc.

Como de costumbre, el parte policial no puede olvidar sus diarios tientes. Ebriedad, desórden y portación de armas, cosas estas de poca monta, pero que a veces dán tema para una página policial, siempre contiene como lastre risueño la gravedad, y como contrapeso a la labor de discípulos de Caco.

La información de que damos cuenta en el día de hoy dice así:

Por ebriedad: Tuvieron entrada: Enrique Larrechea, argentino, de 3? años, agricultor, con instrucción, domiciliado en Amenábar, 2847; Leonardo Goncetto, italiano, de 57 años casado, domiciliado en Urquiza 225?; Benito Zalazar, argentino de 3? años, con instrucción, domiciliado en Av. Alem y Sarmiento.

Sección tercera. Por ebriedad, el agente Pérez, conduce detenido de calle 25 de Mayo y H. Primo, a Hilario Pizarro, argentino, de 35 años, domiciliado en Av. Rivadavia y Moreno.

Sección cuarta: Detenido: 18 horas: El agente Torres, conduce detenido, de calle G. López y B. Zavalla, a Ignacio Aguilar, argentino, de 21 años, soltero, domiciliado en calle M. Candioti, 2936, quién en completo estado de ebriedad, se encontraba tirado en el suelo.

Detenidos: A la 1 hora. El agente Vargas, condujo detenidos desde el negocio de Félix Martelozzi, sito en J. de Garay y R. S. Peña, a los ciudadanos: Brigido Acosta, argentino, de 26 años, soltero, jornalero, sin instrucción, domiciliado en calle Corrientes al Oeste y a Justo Carrizo, argentino, de 41 años, soltero, jornalero, con instrucción, domiciliado en calle 1o. de Mayo 1255. Los nombrados promovieron un desórden en el negocio arriba citado y al ser palpados de armas se le secuestró al segundo de los nombrados una cuchilla de regular tamaño.

A las 22 y 10 horas, el agente Cantero, condujo detenido por ebriedad y desórden al ciudadano Benjamín Quiroga, argentino, de 41 años casado, con instrucción, domiciliado en Av. Alem y Necochea, en virtud de que, en el estado que se menciona se presentó al domicilio del señor Mauricio Fernández, sito en Necochea y Av. Alem, a quién provocó.

A las 23 y 15 horas, el agente Aguiar, conduce detenido de calle San Luis e Ituzaingó, a Felipe Diez español, de 28 años, soltero, empleado, domiciliado en S. Cabral 1928, por encontrarse en manifiesto estado de ebriedad.

QUERIA MATARSE Y SOLO SE LESIONO

Se tiró a un pozo de 11 metros

Una información llegada en la fecha al Juzgado de Instrucción en turno, de cuenta de una tentativa de suicidio, la que se debe a una anciana de la localidad de María Juana, departamento Castellanos. La protagonista de esta noticia es la señora Ana Rodríguez, de 64 años de edad, radicada en el lugar desde hace muchos años. Por los detalles que llegan se presume que la señora Rodríguez tiene las facultades mentales alteradas y en más de una oportunidad había manifestado su propósito de que atentaría contra su vida. Es así que el día de ayer, la anciana Rodríguez en un descuido de sus familiares se arrojó a un pozo el que tiene 11 metros de profundidad.

Pese al vehemente deseo de matarse solo consiguió resultar con lesiones de carácter leve que le fueron curadas por el médico de la localidad.

La policía ha tomado las medidas del caso, habiéndose dado cuenta al magistrado en turno doctor Valiente.

LE FRACTURO LA PIERNA DERECHA

La víctima es un menor

Siendo las 16 horas, en jurisdicción de Barranquitas, el menor José Lorenzo Menega, argentino de 4 años de edad, fué víctima de una grave accidente. Según la información policial, el menor Menega, transitaba por Barranquitas, cuando fué embestido por el ciclista Segundo Guarenago argentino de 19 años de edad, con domicilio en Piquete. El menor por tal causa resultó con la pierna derecha fracturada.

Conducido a la Asistencia Pública, le fué practicada la primera cura, luego de lo cual lo trasladaron a su domicilio. El respectivo procedimiento lo hizo la policía de Barranquitas, que trata de establecer terminantemente cómo ocurrieron los hechos.

LE ROBARON ROPAS POR $ 150

Fué en Santo Tomé

Ante las autoridades de Santo Tomé, en la mañana de ayer, y siendo las 9 y 40 horas, presentó denuncia el señor Benjamín Arias con domicilio en aquella jurisdicción, declarando haber sido víctima de un hurto.

Según el denunciante, en su ausencia del interior de su domicilio le robaron ropas y efectos que estima en la suma de $ 150.

La policía que recibiera la denuncia trata de aclarar el asunto habiendo solicitado la colaboración de la División de Investigaciones.

NO SE QUEMO NADA...

Pero fueron los bomberos

Un llamado de calle Avda. Freyre 1552, hecho al Cuerpo de Bomberos, hizo que una dotación del mismo se trasladara a la casa del aviso que lo era, y no muy santa por cierto. En la tercera pieza de la finca nombrada se quemaba... (¿qué se quemaba?...)

Nada. Había hecho explosión un calentador. Total que los circunstantes apagaron el fuego, y el Cuerpo de Bomberos se hizo un paseíto, que les vino bien a los soldados de guardia para distraerse. La comisaria de la sección cuarta, hizo el procedimiento estableciendo lo que hemos expuesto

UN DESORDEN CON ROTURA DE VIDRIOS

En el interior de un café

Jorge Krisotoforsen alemán y Emilio Domes de la misma nacionalidad (?) en la noche de ayer se encontraban en el interior del café de Lazarini sito Rioja entre Rivadavia y San Luis. Parece ser que los copetines dieron origen a que los ánimos se exaltaran y entonces se tomaron a golpes de puño. El último de los nombrados más impulsivo rompió un vidrio, que el dueño del café estima en la cantidad de tres pesos. El importe fué abonado por el desordenado, habiendo intervenido la seccional segunda que procedió a la detención de los los protagonistas de esta nota.

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

En Escalada se produjo un suceso SANGRIENTO

UN BEODO AGREDIO A UN AGENTE

Repeliendo la agresión, un compañero del policía le descerrajó tres balazos

INTERVENCION

Se llevó a efectoen Escalada el encuentro entre Jorge Newbery, de esa y

RAMAYON

Nuestro corresponsal en Escalada, nos informa sobre un suceso sangriento acaecido recientemente en aquella localidad y de la que fueron principales protagonistas dos agentes de policía y un beodo.

COMO SE DESARROLLO EL HECHO

En la noche del 11 del corriente, —dice el coresponsal de EL ORDEN — en el negocio de despacho de bebidas que tiene establecido el señor Moreyra, hallaban un núcleo de parejas, ajenas por cierto a la tragedia que se desarrollaría horas más tarde.

Sería la media noche, más o menos, cuando se desarrolló el drama que pasamos a relatar.

Entre los concurrentes se hallaba Agustín Walemberg quien conjuntamente con otros compañeros, habían tomado algunas copas demás. Parece que se suscitó una cuestión del momento, debido a que los ánimos ya estaban algo caldeados, saliendo entonces del negocio Walemberg y haciendo obstentación de un revólver. Entre los compañeros, lograron apaciguarlo. Había allí también presentes dos agentes R. Ojeda y J. Gelarra.

Según versiones recogidas en el lugar del hecho el agente Ojeda, lo tomó de atrás a objeto de desarmarlo, visto el estado en que se encontraba.

De un violento empujón, logró desasirse y haciendo un paso atrás, desenfundó el revólver haciéndole un disparo a quema ropa que le traspasó el brazo izquierdo y parte del cuerpo. Al ver caer a su compañero el otro Agente desenfundó su revólver haciéndole tres disparos a Walemberg, alojándole todas las balas en el cuerpo, cayendo entonces a tierra Walemberg.

También presenta una herida en el cuero cabelludo que según versiones alcanzó a pegarle Ojeda con el sable antes de caer.

Inmediatamente de conocido el hecho, se hizo presente el encargado de ésta comisaría señor Montarili, ordenando el traslado de los heridos a la comisaría, donde fueron atendidos por el médico de ésta localidad, Dr. Enrique Caro, dándose aviso a la Jefatura quien inmediatamente ordenó mandar un sumariante a ésta. El estado del agente, no reviste gravedad, no así el de Walemberg que es sumamente delicado, habiéndosele dado traslado a Santa Fe, a los efectos de su curación.

PARTIDOS DE FOOT BALL

Como estaba anunciado llevároňse a cabo los encuentros de foot ball entre las intermedias y primeras divisiones del Club A. Jorge Newbery, de ésta localidad, versus Ramayón.

Un numeroso público se estacionó desde temprano a objeto de presenciar la brega.

Las primeras divisiones se disputaban una hermosa copa, donada por la Comisión pro - festejos patrios, y las intermedias por una estatua donada gentilmente por el popular deportista Don Modesto Verón.

La superioridad del cuadro local, se puso una vez más de manifiesto, y el triunfo aplastante de las dos divisiones marcó un elevado score a favor de los nuestros.

Los resultados fueron los siguientes:

Intermedia: Jorge Newbery 6 goals Ramayón 0.

Primera división: Jorge Newbery 6, Ramayón 0.

El triunfo fué festejado ruidosamente por los componentes del cuadro local.

NUEVO CENTRO SOCIAL

A iniciativas del señor Tomás Marini, reunióse un núcleo de jóvenes entusiastas, después de un breve cambio de ideas, se resolvió fundar un Centro Social que se denominará "Colón". La comisión Directiva, quedó formada de la siguiente forma:

Presidente: Tomás Marini. Vice: Juan Cuello. Secretario: Pedro Grassino. Pro Tesorero: Camilo Quirelli. Vocales: Juan Gonzalo, José Alberini, Carlos Scuratti, Juan Kratojvil, Francisco Gómez, Ernesto Zimmermann. Revisadores de Cuentas: Luis Thouilleux, José María Góngora.

El Centro, para sus festivales, contará con un hermoso y amplio salón que actualmente se está construyendo para el Cine "Colón" y cuya inauguración, se verificará para el 15 de Agosto próximo.

Dado el entusiasmo, con que ha sido recibida la idea, no dudamos que éste Centro que hoy se inicia será un exponente de los anhelos de la juventud que desean diversiones honestas.

CENSO DE LAS PERSONAS FISICAMENTE INCAPACES

SE PROYECTA UNA LEY QUE LAS AMPARE

Un loable proyecto de Ley estudia en estos momentos el P. Ejecutivo Provincial. Se trata de la creación de pensiones a la invalidez y a la ancianidad, de las cuales participarán todas las personas desamparadas y físicamente incapaces que habiten el territorio de la Provincia.

Desconocemos la estructura del proyecto, pero en síntesis, se trata de eso: pensionar a todos los desgraciados que por imprevisión o por una desgracia cualquiera, quedaron imposibilitados para ganarse el sustento.

Desde luego que falta aun la aprobación de las Cámaras Legislativas pero, en mérito a tan bello propósito, fuerza es descontar desde ya, la anuencia de aquellas.

El Poder Ejecutivo, que desea, sin duda, ganar tiempo con la preparación del proyecto y toda clase de antecedentes, ha dirigido ya una circular a todos los Jefes de Policía de la provincia encargándolos de levantar un censo de las personas que se hallan en condiciones de gozar de los beneficios que la Ley referida les acordará.

A continuación transcribimos la circular en cuestión:

"Sr. Jefe de Policía:

El P. E. desea propiciar en la debida oportunidad ante las H. H. Cámaras Legislativas, una ley de pensiones a la invalidez y a la ancianidad: Para la articulación del proyecto respectivo es necesario levantar previamente un censo de las personas radicadas en la provincia que se encuentren en estado de incapacitación física probada, y están, por razones de desamparo absoluto, en condiciones de acojerse a los beneficios de aquel instrumento protector. Se ha resuelto que las tareas concernientes a la organización del padrón de inválidos y ancianos, corran a cargo de las Jefaturas de Policías en consulta con la Dirección General de Estadística cuya intervención se solicitará por intermedio del Ministerio correspondiente, lo que comunico a Vd. a sus efectos.

Se le acompañan los ejemplares del formulario que deberá emplearse en la operación del censo, los que distribuirá en la forma que considere mejor entre las dependencias de esa repartición.

Huelga recomendarle a Vd. que la confección de los prontuarios se observe la mayor prolijidad y exactitud, pues siendo ello la base de la iniciativa que lo origina cualquier error podría desnaturalizar el propósito que se persigue.

Terminadas las tareas enviará usted a este Departamento de Gobierno las fichas recogidas junto con el informe que considere útil preparar para mayor ilustración.

Sírvase acusar recibo. — Salúdale atte. (Fdo): — González Zimmermann".

LA FIESTA DE LOS FRANCESES EN S. CRISTOBAL EL 14

Alcanzaron a revestir singular lucimiento los diversos festejos realizados

COMPROMISOS

Para muy en breve, se ha anunciado la formalización del compromiso matrimonial de la señorita Alcira Le Bras, con el joven Luis Perren, pareja vastamente vinculada de San Cristóbal y de Hersilia respectivamente.

La celebración de éste compromiso habrá de ser celebrada con una reunión familiar en casa de la familia de la novia, y de la que participarán las numerosas y selectas amistades con que cuenta la joven pareja.

La fiesta de los franceses. —

Muy lucidas resultaron las fiestas que se llevaron a cabo en ésta, en conmemoración a la toma de la Bastilla.

El sábado por la noche se celebró un gran baile social en el salón del Cine Teatro XX de Septiembre, el que resultó lucido en extremo y al que asistió una numerosa como selecta concurrencia.

El elemento joven representado por hermosas niñas y cultos caballeros, rindió honor a la danza, retirándose del salón cuando los primeros cañonazos anunciaban la salida del astro rey, que alumbraría una vez más, el gran día que se conmemoraba.

La colectividad francesa hizo servir un vermouth de honor en el que encontraban presentes las autoridades del departamento y numerosos comensales.

Por la tarde, hubo animadas kermeses y fiestas populares, y por la noche, se realizó una velada en el Cine XX de Septiembre.

Viajeros. —

De San Justo, los jóvenes estudiantes A. María Pereyra, Clotilde Fournier e Irene Trivero.

En breve para Rosario, el caballero Armando Fassola.

Para Rosario el joven estudiante M. Chocrou.

Enfermos: —

Algo indispuesta, la Sta. Zulema Villanneva.

Aliviada la Sra. Roberta do Arias.

MEDIDA ADOPTADA POR UNA ESCUELA DE RESISTENCIA

Dispuso aplicar una pena disciplinaria a un alumno de cuarto año

CAUSAS

La Dirección de la Escuela Normal de Resistencia, capital del territorio nacional del Chaco, acaba de adoptar una medida de carácter disciplinaria contra un alumno de cuarto año del mencionado establecimiento a raíz de un discurso pronunciado en ocasión de los festejos patrios.

La nota dirigida a los padres del alumno de cuarto año del mencionado establecimiento a raíz de un discurso pronunciado en ocasión de los festejos patrios.

La nota dirigida a los padres del alumno suspendido está concebida en los siguientes términos por las autoridades de la Escuela Normal Nacional de Resistencia:

Resistencia, Julio 11 de 1929. — Sr. Jerónimo Dellatore. — Presente.

Cúmpleme dirigirme a Vd. transcribiéndole para su reconocimiento y efectos, la Resolución No. 21, dictada con fecha 10 del corriente, por la Dirección de esta Escuela, que dice así:

"Resistencia, 10 de Julio de 1929. Habiendo el alumno de IV año de esta Escuela, Pedro E. Dellatorre, en su carácter de miembro del "Centro Patria y Cultura", de la misma, hecho uso de la palabra en el acto cívico realizado bajo los auspicios del citado centro el día 9 de julio, a horas 18, en la plaza principal de esta ciudad, en términos y conceptos que afectan las instituciones y gobierno de la Nación, que en todo momento, deben ser objeto del mayor respeto, teniendo en cuenta, además, que el citado alumno ha eludido la presentación del trabajo, para su aprobación o rechazo, pretextando no tenerlo hecho, la Dirección Resuelve: 1o.) — Considerar falta grave de disciplina la actitud del alumno de IV año de esta Escuela, Sr. Pedro E. Dellatorre. 2o) — Suspender al citado alumno, por 8 días hábiles, a contar desde la reiniciación de clases, debiendo computarse como injustificada dicha inasistencia. 3o) — Comunicar en la fecha la presente resolución al padre del alumno y a los Profesores de IV año, al reiniciarse las clases. 4o) — Tome nota Secretaría a sus efectos. Fdo.: L. R. Torres, Director.

Saludo a Vd. con toda consideración.

Teresa J. C. de Rodríguez
Secretaria

LA FIESTA DEL ARBOL EN MANUCHO

Participaron en la misma los alumnos de la Escuela No. 521 asistiendo al acto

UN PUBLICO NUMEROSO

Tal como se había anticipado, el 4 del corriente mes se efectuó en Estación Manucho la Fiesta del Arbol.

El acto resultó interesantísimo participando en el mismo los alumnos de la Escuela No. 521 que funciona en aquel punto y un público numeroso, destacándose la presencia de las mas caracterizadas familias de la localidad quienes se retiraron favorablemente impresionados por la eficiente organización de esa jornada.

La misma Comisión Vecinal que secundó al personal directivo y docente de la escuela en la fiesta del 6: organizó una serie de juegos todos con lindísimos y variados premios, que se llevaron a cabo el día 9; resultando una interesante fiesta infantil donde los pequeños hacían derroche de alegría.

Una vez terminada la fiesta se les obsequió con caramelos, masitas, naranjas y juguetes no habiendo quedado un solo niño que no llevara un recuerdo de ese día y palabras de agradecimiento para los señores Bartolomé Ribero, Manuel Simido y Marcos García, (presidente, secretario y tesorero respectivamente de la C. Pro Escuela) las que fueron exteriorizadas por estruendosos vivas.

Es digno de hacer mención la forma correcta con que supieron desempeñarse los niñitos: Riveri, Oreggione y Doldán, en los respectivos papeles confiados a ellos durante la fiesta.

Actos de esta naturaleza dejan elogiosos comentarios para la Comisión organizadora y vaya también nuestro aplauso sincero.

Enfermos. —

Aquejado de una delicada dolencia guarda cama el prestigioso comerciante de este punto, señor Juan Sansó.

EMBARQUES DE CEREALES

Por los puertos del país durante el día de ayer se efectuaron los siguienes embarques:

Trigo, toneladas	20.995
Maíz „	6.799
Lino „	2.672
Avena „	—

Desde el viernes último que empieza la semana hasta ayer inclusive:

Trigo, toneladas	111.840
Maíz „	76.252
Lino „	14.502
Avena „	825

Total embarcado desde el 1o. de enero de 1929, a la fecha:

Trigo, toneladas	4.254.988
Maíz „	2.461.528
Lino „	1.244.012
Avena „	325.124

MERCADOS DE HACIENDA

PLAZA ROSARIO

COTIZACIONES POR KILO VIVO

Novillos especiales	024.20	026.20
Id gordos	sin operar	
Id carne gorda	018.—	0.21.—
Id delgados	sin operar	
Novillos especiales	sin operar	
Id gordos	022.—	023.80
Id carne gorda	018.50	031.80
Id delgados	sin operar	
Vacas especiales	sin operar	
Id gordas	022.—	024.—
Id carne gorda	018.—	0.21.80
Id delgadas	sin operar	
Vaq. especiales	sin operar	
Id gordas	022.—	024.—
Id carne gorda	018.—	021.80
Id delgados	sin operar	
Mamones según clase y estado	sin operar	
Terneros gordos	022.—	024.66

Reducida fué la entrada del día de ayer a esta plaza, alcanzando a un total de 591 cabezas. En general, las condiciones de la plaza no han variado, manteniéndose bien para las haciendas aptas para consumo y encalmada para las delgadas y ordinarias. La calidad del ganado recibido fué pobre, razón por la cual, los precios marcados no to caron límites altos.

Ventas de Zaballa, Saralegui y Cía.

En el remate efectuado ayer por los consignatarios Sres. Zaballa Saralegui y Cía., se han obtenido los siguientes precios:

Novillos mestizos, 0.24 a 0.24.80; novillos cuarterones, 0.23.20 a 0.23.80; novillos criollos, 0.18.70 a 0.21; vacas mestizas, 0.22.70 a 0.23.60; vacas cuarteronas, 0.22 a 0.22.70; vaquillonas mestizas, 0.23.10 a 0.23.80; vaquillonas cuarteronas, 0.22 a 0.23; vaquillonas criollas, 0.18 a 0.20.80; torunos y bueyes, 0.17.50 a 0.20.40; terneros mamones, 0.22 a 0.26.10.

A pesar de las fuertes entradas habidas en la semana que termina, las transacciones se han efectuado, en general, con ambiente animado y a precios remunerativos, manteniéndose el interés por las haciendas de buena calidad y gordura.

MERCADO DE HACIENDAS DE SANTA FE

En el remate efectuado ayer por los consignatarios señores L. Carlos Minella y Cía., se han obtenido los siguientes precios:

Novillos mestizos	024.80	025.90
Id cuarterones	021.	024.70
Id criollos	022.50	023.50
Vacas mestizas	024.60	025.20
Id cuarteronas	024.—	024.30
Id criollas	021.60	022.80
Vaq. mestizas	024.30	025.20
Id cuarteronas	023.80	024.20
Id criollas	022.—	022.60
Terneros mam.	025.50	028.50
Bueyes y torunos	019.60	022.50

SITUACION DEL MERCADO.—

Han finalizado ayer las operaciones de la semana en este mercado, en condiciones enteramente favorables, es decir, con mucha demanda por los conjuntos de buena gordura, los que alcanzaron cotizaciones muy buenas. Durante toda la semana las entradas fueron normales en cuanto a las haciendas generales de consumo, no así, de las de buen inverno, que han sido extremadamente reducidas. Cierra firme y con perspectivas inmejorables para la semana venidera, por cuanto la existencia en mataderos, es bastante limitada.

ALTURA DE LOS RIOS

Hidrómetro Dique No. 2, 296, (a las 7 horas): Bajó, 0.04 mts.

Calado máximo admisible del Puerto. — (Canal o Diques): 21 pies, 9 pulgadas.

Datos del M. de O. Públicas (Tramo Santa Fe - Rosario), del 16 de Julio de 1929: 20 pies.

DATOS DEL CORREO NACIONAL

Río Corrientes, 2.61.
I. Ibaté, 1.18.
Ituzaingó, 0.90.
Posadas, 055.

Río Paraguay. —

Formosa, 4.01, bajó 0.01.
Bermejo, 2.88, igual.

Río Alto Paraná. —

Puerto Aguirre, 6.80, bajó 0.06.
Posadas, 1.00, igual.

Río Paraná Superior. —

Corrientes, 2.08, bajó 0.04.
Esquina, 2.57, bajó 0.01.

Río Paraná Medio. —

La Paz, 2.71, bajó 0.02.
Pueblo Brugo, 2.60, bajó 0.04.
Paraná, 2.19, bajó 0.01.

Río Paraná Inferior. —

Diamante, 2.82, bajó 0.05.
Rosario, 2.49, creció 0.01.
San Pedro, 1.76, creció 0.20.

Altura probable el 23/7/929. —

Paraná, 1.90, Rosario, 2.20.

Estado en la fecha. —

Río Paraguay, baja despacio.
Río Alto Paraná, baja despacio.
Río Paraná Superior, baja.
Río Paraná Medio, baja despacio.
Río Paraná Inferior, baja.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Disponible	9.75	8.20	17.80
Julio	9.75	8.20	17.80
Agosto	9.85	8.20	17.80
Septiembre	9.95	8.30	17.95
Octubre	10.05	8.40	18.—

PRECIOS OFICIALES DE LOS CEREALES

PIZARRA SANTA FE

TRIGO tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos, disponible. anterior s/c., hoy s/c.

TRIGO tipo "Santa Fe" No. 2, 78 kilos, disponible; anterior 9.65, hoy 9.75.

LINO tipo "Santa Fe" 4 o/o c/extraños, disponible; anterior 17.82 1/2, hoy 17.82 1/2.

MAIZ sano, limpio y seco de estación, disponible; anterior 8.20, hoy 8.22 1/2.

PIZARRA ROSARIO

TRIGO tipo "Rosafé" No. 1, 80 kilos, disponible; anterior 10, hoy 10.10.

TRIGO tipo Pedigree No. 2, 78 kilos, disponible; anterior 9.67 1/2, hoy 9.20.

LINO tipo "Rosafé" 4 o/o c/extraños, disponible; anterior 17.55, hoy 17.90.

MAIZ sano, limpio y seco de estación, disponible; anterior 8.22 1/2, hoy 8.25.

TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

EN MACHAGAI SE HABILITO UNA OFICINA DE CORREOS

ASISTIO NUMEROSO PUBLICO

Hizo uso de la palabra el inspector señor A. Hector Quiroga

DETALLES

Acaba de ser inaugurada en la importante y progresista localidad de Machagai, situada en el territorio Nacional del Chaco, una oficina de Correos dependiente de la Dirección de Correos y Telégrafos de la Nación.

Asistieron al acto de la inauguración, especialmente invitados, las principales autoridades de esa localidad y un caracterizado número de vecinos quienes recorrieron detenidamente las instalaciones que ocuparán las citadas oficinas.

EL ACTO INAUGURAL

En momentos de tomarse una copa de sidra, festejándose el acontecimiento, hizo uso de la palabra el inspector de la repartición, señor All Héctor con que oficializaba la ceremonia, en razón de la buena voluntad que había puesto de manifiesto el pueblo de Machagay, y sus autoridades, facilitándole en todo lo que fué posible su tarea que veía terminada con todo éxito y en muy breve tiempo, por que la oficina creada reportará para Machagay, los beneficios que merecía el pueblo y fuera un factor en su sano progreso.

Contestó a éstas expresivas palabras el presidente de la Comisión de Fomento, local, agradeciendo al Señor Inspector en nombre del pueblo, el favor dispensado con la inauguración de la Oficina de Correos.

Agradeció en particular las atenciones recibidas del funcionario las peticr, dado que con su mejor voluntad, y rectitud estimuló al vecindario justamente interesado, para qué, lo que fuera un propósito anhelado durante tantos años, se viera en esos momentos convertido en realidad, pidiéndole que fuera intérprete ante el Sr. Director General de la Repartición, de esos sentimientos del pueblo de Machagay.

Como bien lo dijera el Sr. Presidente de la Comisión de Fomento, el Sr. Quiroga se ha hecho acreedor a la gratitud del pueblo de Machagay, en virtud de haberse interesado por la resolución del asunto en cuestión, facilitando en todo lo que estuvo a su alcance la pronta realización del propósito.

Es por lo tanto, un deber más que de cortesía, de gratitud, las palabras con que se contestara su brindis.

De ésta forma, nuestro pueblo, cuenta desde ayer, con un adelanto más, que vendrá a ampliar el servicio tenido hasta la fecha con la estafeta, atendida hasta ahora — justo es decirlo — con toda honestidad y rectitud por el encargado de la misma, señor Benjamín Cañete.

Pertenecerá éste buen vecino ahora, recompensando los servicios que ha prestado al pueblo, al personal de la nueva Oficina, para cuya Jefatura el Señor Inspector, ha solicitando con el mayor acierto, que la Dirección disponga se destaque el empleado Isidoro Lombardi, que presta en la actualidad, servicios en el Distrito Seccional.

El futuro Jefe de la Oficina, de Machagay, cuenta de antemano con las simpatías del vecindario, por ser conocida su actuación en la Repartición, esperándose por lo tanto, que la Dirección, disponga cuánto antes que se haga cargo de ésta Oficina, atendida provisoriamente por el Sr. Cañete.

COMERCIALES

Ponemos en conocimiento de las personas a quienes pueda interesar, a sus efectos, que José Figueroa ha vendido a Juan B. Carzavant, el activo del negocio de almacén que el primero tiene establecido en esta ciudad, calle Rioja esquina Boulevard Zavalla.

Santa Fe, Julio 15 de 1929.

Juan B. Carzavant, José Figueroa.

6430 v. 25/7.

RESULTO TODO UN EXITO LA VELADA TEATRAL EFECTUADA RECIENTEMENTE EN GESSLER

Por la disputa de un trofeo se midieron el domingo en aquella localidad dos poderosos equipos

COMPROMISO MATRIMONIAL

Ante un público excepcionalmente numeroso se efectuó el sábado pasado pasado en la localidad de Gessler, en la sala de Tiro Federal, la velada teatral organizada por las autoridades del Club Atlético "Colón".

El festival resultó todo un éxito habiendo congregado en las dependencias del recinto a un considerable y calificado número de familias, destacándose la presencia de caracterizados elementos de la sociedad de aquél punto.

Todos los aficionados que tomaron parte en el festival mencionado se desempeñaron eficientemente, y en especial los señores Borroni y el joven Rosa, quienes fueron sumamente aplaudidos.

MATCH DE FOOT BALL REALIZADO. —

Por la disputa de la "Copa Niágara" donada por el señor Guillermo S. Stratta se midieron el domingo por la tarde, los equipos de primera división de "Atlético Rivadavia" y "Atlético Colón" ambos de esta localidad. El partido fué muy equilibrado y hubo jugadas muy lucidas por ambos bandos, a los veinte minutos de juego debido a un puntapié libre cedido por el arquero del Rivadavia al tocar la pelota con la mano fuera del área penal, se abrió el score; terminándose el partido al tiempo reglamentario con el resultado de: Colón 1, Rivadavia 0.

COMENTARIO. —

Puede tenerse en cuenta que la derrota sufrida por el Atlético Rivadaviano muy honrosa en razón que A. Colón es un cuadro aguerrido ya a la lucha, mientras que los jugadores del Atlético Rivadavia la mayoría son sus componentes elemento joven que recien se inician esta temporada, de modo que resulta para los mismos una victoria moral.

COMPROMISO MATRIMONIAL. —

La noche del domingo a quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Albina M. Romani con el joven Francisco E. Tantera, pareja que goza de general estimación en esta localidad, festejando tan feliz acontecimiento se sirvió un lunch en la casa de la novia y donde fué cumplidamentada la joven pareja por sus numerosas amistades. Para la realización de la boda aún no se ha fijado la fecha.

SEÑORITA ROSITA EMILIA GANDINI



De la Sociedad de Gessler

SE REUNIO UNA SOCIEDAD DE LAGUNA PAIVA

La Sociedad Hispano Argentina de Socorros Mútuos

DETALLES

Acaba de reunirse en Laguna Paiva la Comisión Directiva de la Sociedad Hispano Argentina de Socorros Mutuos que tiene su sede en aquel punto.

Abierto el acto que se llevó a efecto en los salones de su local social, se dió lectura a los Estatutos, los que fueron aprobados, designándose el día 17 de Julio a las 20 horas para la Asamblea General en el Cine Unión donde se estudiarán y aprobarán los mismos.

2o. — Fué presentado por el reputado pintor local señor José Castelli el proyecto de escudo que ha de distinguir a la nueva Institución el que fué aceptado y el que se publica.

3o. — Patrocinada por esta Institución organiza el cuadro Filodramático F. Sánchez, una velada teatral a realizarse el día 20 del corriente en el Cine Teatro Unión y donde se pondrá en escena, por segunda vez, y a pedido de muchas familias, "La Montaña de las Brujas" con una decoración "adhoc". La siempre agradable comedia española titulada "Las Dos Joyas de mi Casa" y el admirable diálogo titulado "Patria".

INTERVIENEN SEIS CUADROS DE ESA VILLA

El certamen, que ha interesado a los aficionados, será disputado en

DOS RUEDAS

En la vecina localidad de Santo Tomé se ha iniciado un campeonato de foot ball en el cual toman parte seis caracterizados equipos de aquel conjunto.

DESPIERTA INTERES

La realización de éste certamen footballístico ha logrado despertar vivo interés entre los aficionados de aquel punto.

Los aficionados tejen los más variados comentarios sobre el desarrollo de dicho torneo y hacen presunciones sobre el posible equipo vencedor.

ENTIDAD PATROCINANNTE Y PREMIOS

Patrocina esto torneo el Club Central Santo Tomé.

El campeonato, según se nos informa, es de segunda división, y se disputa en el mismo un hermoso trofeo, denominado Copa Montserrat y 11 medallas como primer premio.

Como segundo premio se han establecido otras 11 medallas.

CUADROS QUE INTERVIENEN

Este torneo ha congregado a los seis calificados equipos de Santo Tomé.

Los equipos anotados en el certamen son seis, de acuerdo a la nómina que se detalla seguidamente:

Central Santo Tomé, Unión Santo Tomé, Reformatorio de Menores, Central Argentino, Defensores del Norte y Americanos.

EL TORNEO COMENZO EL 7

Este torneo dió comienzo el día 7 del actual, habiendo arrojado el siguiente resultado:

Unión Santo Tomé 2 goals versus Central Santo Tomé 2 goals.

Americano 3 goals versus Central Argentino 2 goals.

Reformatorio de Menores 1 goal, versus Defensores del Norte 1 goal.

Segunda fecha: día 14 del corriente:

Central Sto. Tomé 1 goal versus Reformatorio de Menores 0 goal.

Unión Sto. Tomé 3 goals versus Americano 1 goal.

Central Argentino versus Defensores del Norte, éste último partido fué suspendido por el réferee encontrándose los cuadro cero a cero.

TABLA DE POSICIONES

Detallamos a continuación, las tablas de posiciones del referido certamen:

Equipos	Puntos
Unión Santo Tomé	4
Central " "	2
Americano	2
Reformatorio Menores	1
Defensores del Norte	1
Central Argentino	0

DE NUEVO TORINO



Señorita Dominga Brussini cuyo fallecimiento ha sido hondamente lamentado

MERCADO DE CEREALES A TERMINO (Bs. Aires)

PRIMERA RUEDA

Trigo

Agosto: 400 toneladas a 11.03; 200 a 11; 200 a 10.98.

Septiembre: 200 toneladas a 11.22; 600 a 11.20; 200 a 11.15; 200 a 11.10.

Octubre: 600 toneladas a 11.32; 200 a 11.33; 600 a 11.35; 400 a 11.37; 600 a 11.34; 200 a 11.25; 200 a 11.26; 200 a 11.28; 200 a 11.27; 1600 a 11.25; 200 a 11.26; 500 a 11.27.

Noviembre: 400 toneladas a 11.25; 400 a 11.45.

Lino

Agosto: 100 toneladas a 19.40; 200 a 19.25.

Octubre: 100 toneladas a 19.40; 100 a 19.23; 200 a 19.40; 100 a 19.35; 100 a 19.30.

Maíz

Septiembre: 400 toneladas a 8.95.

Octubre: 600 toneladas a 9.07; 200 a 9.03; 400 a 9; 400 a 8.99.

SEGUNDA RUEDA

Trigo

Agosto: 200 toneladas a 10.77; 200 a 10.76; 200 a 10.74; 200 a 10.74; 200 a 10.75.

Septiembre: 200 toneladas a 10.94; 400 a 10.93; 400 a 10.92; 400 a 10.91; 800 a 10.90; 200 a 10.85; 600 a 10.86; 200 a 10.88; 200 a 10.98; 800 a 10.90.

Octubre: 60 toneladas a 11.08; 600 a 11.07; 2200 a 11.06; 200 a 11.05; 200 a 11.02; 200 a 11.03; 200 a 11.05; 400 a 11.06.

Lino

Agosto: 200 toneladas a 19.20; 200 a 19.15; 200 a 19.10; 100 a 19.05; 200 a 19; 100 a 18.90.

Septiembre: 100 toneladas a 18.94.

Octubre: 100 toneladas a 19.03; 700 a 19; 400 a 18.90.

Maíz

Septiembre: 200 toneladas a 8.82.

Octubre: 400 toneladas a 8.92.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo

Disponible: 10.70, julio 10.70, agosto 10.75, septiembre 10.90, octubre 11.05, noviembre 11.20.

Lino

Disponible: 18.85, julio 18.85, agosto 18.90, septiembre 18.90, octubre 18.90, noviembre 18.90.

Maíz

Disponible: 8.60, julio 8.60, agosto 8.70, septiembre 8.75, octubre 8.85, noviembre 8.95.

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES (Rosario)

PRIMERA RUEDA

Trigo

Agosto: 200 toneladas a 10.96; 100 a 10.90.

Septiembre: 100 toneladas a 11.10; 400 a 11.50; 200 a 11; 100 a 10.97; 400 a 11.

Octubre: 500 toneladas a 11.22; 200 a 11.18.

Lino

Agosto: 200 toneladas a 19.35.

Maíz

Julio: 200 toneladas a 8.65.

Agosto: 100 toneladas a 8.65; 100 a 8.65.

Septiembre: 200 toneladas a 8.68; 100 a 8.58.

Octubre: 200 toneladas a 8.79; 200 a 8.68.

SEGUNDA RUEDA

Trigo

Agosto: 1000 toneladas a 10.50; 100 a 10.48; 200 a 10.45; 200 a 10.47; 600 a 10.50; 100 a 10.55.

Septiembre: 200 toneladas a 10.70; 100 a 10.65; 400 a 10.65; 200 a 10.70; 100 a 10.75.

Octubre: 300 toneladas a 10.85; 400 a 10.80; 200 a 10.78; 600 a 10.80; 100 a 10.79; 700 a 10.79; 100 a 10.73.

Lino

Agosto: 100 toneladas a 18.70; 100 a 18.50.

Maíz

Agosto: 1000 toneladas a 8.38.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo

Disponible: 10.40, julio 10.45, agosto 10.55, septiembre 10.75, octubre 10.85.

Lino

Disponible 18.50, julio 18.55, agosto 18.55, septiembre 18.65, septiembre 18.65, octubre 18.85.

Maíz

Disponible: 8.30, julio 8.35, agosto 8.40, septiembre 8.45, octubre 8.55.

RESUMEN DE LOS MERCADOS

LIVERPOOL

MAIZ — El mercado tornóse más tranquilo en concordancia con Norte América; se informó que en Norte América cayeron regulares lluvias en las regiones de trigo Primavera, donde se las necesitaban. Los molineros efectúan sus compras en forma cautelosa, adquiriendo principalmente trigo del Río de la Plata. Los abastecimientos mundiales son grandes aún y se ofrecen liberalmente. Se precio na con el trigo Canadiense de baja clasificación. Anticípase que las buenas cosechas europeas, como así mismo los mayores derechos arancelarios han de reducir la demanda de importación durante los primeros meses de la temporada agrícola venidera (es decir agosto 1929-1930), pero el progresivo aumento de la población de Italia indica que allí los requerimientos de importación serán buenos.

MAIZ — Mercado inactivo aunque sostenido después de una reacción. La demanda fué regular. En Alemania efectúanse buenas compras por parte del consumo.

MERCADOS DE HACIENDA

PLAZA ROSARIO

Entrada total: 406 animales

Cotizaciones del día por kilo vivo		
Novillitos esp.	025.—	026.60
Id gordos	023.—	024.—
Id carne gorda	021.—	022.20
Id delgados	Sin operar	
Novillitos esp.	025.—	027.20
Id gordos	023.—	024.50
Id carne gorda	021.—	022.60
Id delgados	Sin operar	
Vacas esp.	024.—	025.20
Id gordas	022.—	023.80
Id carne gorda	021.—	021.80
Id delgadas	Sin operar	
Vaq. especiales	025.—	027.50
Id gordas	022.—	023.80
Id carne gorda	021.—	021.80
Mam. s/clase y est.	Sin operar	
Tern. gordos	025.—	029.—
Id carne gorda	019.—	024.—

Reiniciáronse las actividades en Mataderos, sin que se hayan producido novedades dignas de mayor comentario. El arribo anotado fué escaso alcanzando sólo a 406 animales en total, todo lo que se colocó de acuerdo a la calidad y gordura de cada lote. En general, los precios han sido satisfactorios, notándose siempre buen interés de parte del abasto local por reses mestizas gordas, lo que está escaseando en estos momentos.

BOLETIN DIARIO DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2 2.96 bajó 0.04 mts.

Calado máximo admisible del puerto (canal o diques), 22' pies 6" pulgadas.

EMBARQUES DE CEREALES

Por los puertos del país durante el día de ayer se efectuaron los siguientes embarques:

Trigo	toneladas	46.542
Maíz	—	42.689
Lino	—	3.595
Avena	—	—

Desde el viernes último que empieza la semana hasta ayer inclusive:

Trigo	toneladas	93.845
Maíz	—	69.453
Lino	—	11.920
Avena	—	325

Total embarcado desde el 1o. de enero de 1929, a la fecha:

Trigo	toneladas	4.282.892
Maíz	—	2.457.729
Lino	—	1.251.429
Avena	—	325.124

MOVIMIENTO DE BUQUES

ULTRAMAR

Buques a la carga. Vapores:

Alemán Sebara, cereales, Luis de Ridder.

Id Niederwald, id. Weil Hnos.

Inglés Cape Comorin, rollizos, Dielhm.

N. Americano Onondaga, cereales, Van Waveren.

Buques a la descarga. Vapores:

Noruego Truth, aceite, A. Mexican.

Inglés Tristleford, maderas, Drysdale.

Holandés Sirrach, materiales, varios.

Buques salidos. Vapores:

Inglés Chatton, C. Sarsotti.

Danés Jungsnoved, Norman Hnos.

Buques esperados. Vapores:

Belga Scaut, Norman Hnos.

Sueco Brazilen, Id id.

Inglés Berwich River, C. Sarsotti.

CABOTAJE

Buques entrados y salidos:

Vapores nacionales Ceres y Sarita II, pasajeros.

Buques a la descarga:

Lanchas Torero, envases; Lucho, Arado, Campana, mercaderías; vapor Sol, astos.

Buques a la carga:

Lanchas J. B. Sarsotti, Prim Pinetti, durmientes; Garza Mora, tanino; Juan Davide, Prim Vermen, azúcar; Resurgimiento, Quila Tita, asfalto; vapor Almirante B. Davide, azúcar; lanchas Z-25, Avelina Tobal, sin operar.